

Miles de palestinos, muertos. Niños, niñas, mujeres, ancianas huyendo con lo puesto. Padres de familia intentando cargar con sus hijos en brazos. Mujeres embarazadas andando kilómetros y kilómetros y algunas dando a luz prematuramente, con cesáreas que en el mejor de los casos han contado con anestesia.

Todo esto nos recuerda a las imágenes de la Nakba, la catástrofe que vivió el pueblo palestino, en 1948. Año en el que se expulsó al pueblo palestino de sus tierras y hogares para establecer un nuevo Estado en el corazón de Oriente Medio, Israel. Ese año, 1948, Pablo de Azcárate, uno de los diplomáticos españoles más importantes de la primera mitad del siglo XX, republicano exiliado, fue nombrado secretario general adjunto de la Comisión de Palestina de la ONU y representante del mediador de las Naciones Unidas.

Sin embargo, tanto él como la propia institución internacional fueron incapaces de resolver la cuestión de Palestina. Él mismo señaló que no se atrevían a la acción política por miedo a atentados terroristas, terroristas que en esos años eran los milicianos del movimiento sionista, futuro Estado de Israel, quienes de hecho habían asesinado al antecesor de Azcárate, Folke Bernadotte. A partir de entonces ya conocemos la historia: en 1967, Israel ganó la Guerra de los Seis Días y ocupó el resto de Palestina.

Cuarenta años después de ese 1948, Hamas apareció. En 2006 ganó unas elecciones legislativas cuyo resultado hoy es más que obsoleto. Mientras, los planes expansionistas contra población civil palestina, las demoliciones de hogares palestino, la expulsión de sus habitantes de Cisjordania y Jerusalén -donde no gobierna HAMAS- continúan. Desde 1948 nunca han cesado los planes de judaización de Palestina, tampoco las operaciones militares israelíes. A partir de los acuerdos de Oslo, de 1993, Fatah, firmó el reconocimiento del Estado de Israel, apartó las armas como solución y gobernó, como pudo y donde pudo, como Autoridad Palestina dentro de los territorios palestinos ocupados, supeditado a las obligaciones para con Israel según dichos acuerdos. Israel, por su parte, no ha cumplido y ha impedido en todo momento el establecimiento de un Estado palestino independiente, tal y como firmó en dichos Acuerdos, según las fronteras resultantes de la guerra de 1967, fronteras que en 2017 reconoció Hamas. Tampoco ha respetado las resoluciones de la ONU a las que se debe, como Estado miembro de las Naciones Unidas.

Este no es un conflicto por una tierra, es un proceso colonialista donde Israel es el poder ocupante, según las Naciones Unidas, donde no hay simetría ni en la política, ni en el peso diplomático ni, por supuesto, en el militar. Israel podría haber acabado con Hamas mucho antes, bombardearon los campos de entrenamiento al aire libre en la Franja de Gaza, que son como campos de fútbol, matando a sus milicianos cuando estos corren por los campos a modo de calentamiento, algo que todos que vivimos en Gaza vemos, todos los días. Igual si los hubiesen matado entonces nos habríamos ahorrado los más de 20.000 muertos hoy, más de 8.000 son niños y niñas, y casi el 50% de los hogares bombardeados.

El 7 de octubre, cuando Hamas perpetró el peor ataque en la historia de Israel. Matando a inocentes civiles y secuestrando a niños, niñas, mujeres, ancianas, incluidos israelíes que trabajaban junto a palestinos en un proyecto de paz... todos supimos lo que se avecinaba. Mes y medio después confiamos en que era suficiente la presión internacional, pero nada está frenando al primer ministro Benjamín Netanyahu.

En Ejea de los Caballeros viven dos palestinos y una palestina de forma permanente. Mussa'ab Bashir, de la Franja de Gaza, Rami Suleiman Montori, hijo de la ejeana Isabel Montori y su marido de Ramalah. Está Randa, mujer de Rami, de Jerusalén. En

el caso de Randa, cada año que pasa corre el peligro de que las autoridades israelíes le prohíban volver a su propia casa en Jerusalén-Este, basándose en una ley de ausentes cuyo fin es, al mismo tiempo que hacen invivible la vida de los palestinos en Jerusalén-Este, provocar la limpieza étnica del pueblo palestino. La casa de Randa, con el paso del tiempo, será ocupada por una familia, estadounidense quizás, con residencia israelí.

La ejeana Isabel Montori vive junto a sus hijas en Ramallah. Hace una semana, soldados israelíes irrumpieron en su casa en Ramallah, ciudad-capital de Cisjordania. Eran las 4 de la madrugada y les obligaron a salir lo antes posible porque iban a demoler la casa cercana de un líder de Hamas. La demolieron al día siguiente. Por lo visto no era posible evitar despertarles a las 4 de la mañana o avisarles un día antes... y de otras formas menos amenazadoras, como si ellos fueran culpables de algo. En la casa estaba Asil, ejeana, hermana de Rami, su marido y su hija e hijo. Este con espectro autista. Les dejaron pasar los puestos militares israelíes hasta que, en un punto, alguno decidió disparar contra el coche. Sin razón alguna y poniendo en peligro sus vidas.

La casa del líder de Hamas fue destruida, pero esto también afectó a la casa de Isabel Montori: con un agujero en la pared, ventanas y puertas rotas... gastos que tendrá que asumir ella sola.

Tampoco Cisjordania se libra de la violencia, desde el 7 de octubre las fuerzas israelíes han matado a 215 palestinos, 55 de ellos menores.

Como ejeanos, como palestinos que viven en Ejea, que crían a sus hijos e hijas en escuelas ejeanas, con los valores que defendemos en esta tierra y este Estado de democracia, respeto a los derechos humanos y la legalidad internacional, como así se recoge en nuestra constitución consideramos que este Ayuntamiento, junto a las fuerzas políticas que representan al conjunto de la sociedad de este pueblo, deberían apoyar la presente moción en la que se pide que el Ayuntamiento de Ejea:

PRIMERO. Exigir un cese del fuego permanente y en la Franja de Gaza y en Cisjordania, y el fin de las detenciones arbitrarias de palestinos y palestinas, y que se abogue por vías de diálogo por una paz justa y duradera. Lo cual también evitaría una escalada mayor a nivel regional.

SEGUNDO. Exigir la apertura del paso fronterizo de Rafah de Gaza con Egipto para la salida de todas personas que deseen abandonar la Franja a un lugar más seguro, que estén heridas o sufran enfermedades crónicas y necesiten tratamiento en el exterior. También para que entren suministros suficientes de agua, comida, medicamentos, combustible y otros materiales necesarios.

TERCERO. Condenar la violencia por violencia, la violencia militar contra la población civil y las flagrantes violaciones de los Derechos Humanos y de lesa humanidad, como el castigo colectivo aplicado sobre toda la población de la Franja de Gaza según marcan las Convenciones de Ginebra y la Convención de la Haya.

CUARTO. Condenar el infanticidio de niños y niñas, que son - por el momento- la mitad del total de muertos y aún queda levantar los escombros bajo los cuales se calcula hay 2.000 niños muertos.

QUINTO. Condenar la detención en cárceles israelíes de niños y niñas palestinas de Cisjordania y Jerusalén.

SEXO. Condenar los ataques contra hogares palestinos, infraestructuras civiles, hospitales o escuelas en la Franja de Gaza.

SÉPTIMO. Invitar a otros municipios aragoneses a realizar la misma iniciativa y clame por el envío de ayuda humanitaria. También que anime a los cuerpos de Bomberos, la UME, a que acudan a la Franja de Gaza de la posguerra para ayudar en el arduo trabajo de desescombro y recuperación de cadáveres, labores de cooperación que han realizado en otros países cuando han sucedido desastres humanitarios.

OCTAVO. Apoyar el reconocimiento del Estado palestino, un reconocimiento ya anunciado por el propio Gobierno español.

NOVENO. Dar traslado al Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación del Gobierno de España, a la Consejería de Presidencia, Interior y Cultura del Gobierno de Aragón, a la Embajada de Palestina en Madrid y a los grupos políticos con representación en las Cortes de Aragón.

Ejea de los Caballeros, a 28 de noviembre de 2023